



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 106, correspondiente al 7 de febrero de 2017, se dispone lo siguiente:

«En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), número 1, del artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 10 de febrero de 2017, y hora de las 9:00 en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Presidencia.

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 21 de diciembre de 2016, con carácter extraordinario y en primera convocatoria.
- 2.- Toma de posesión del Diputado Provincial don Alberto Enmanuel Fernández González.
- 3.- Renuncia de la Diputada Provincial doña Carolina Agudo Alonso.
- 4.- Dar cuenta de Decretos del mes de Diciembre de 2016.
- 5.- Dar cuenta del Decreto número 32/2017, de 18 de enero, de designación de representantes titular y suplente de esta Diputación en el Consejo Municipal de Políticas de Discapacidad del Ayuntamiento de Toledo.

Área de Educación, Cultura, Turismo y Deportes.

- 6.- Propuesta de ratificación del Decreto número 1.205/2016, de aprobación de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 7 de febrero de 2017.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto. El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-630